

Viernes, 24 de julio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de El Gordo

ANUNCIO. Cesión gratuita de un bien patrimonial.

Mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de El Gordo en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de julio de 2026 se aprobó iniciar el expediente de cesión gratuita de bien patrimonial.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de cesión gratuita del bien patrimonial que se detalla a continuación:

- Referencia Catastral: 10086 A010000120000WW.
- Localización: POLÍGONO 10 PARCELA 12, LOS GORDINALES, EL GORDO (CÁCERES).
- Superficie: 1.525 M2.
- Uso: Suelo Urbano Consolidado.

Se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente. A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://elgordo.sedelectronica.es>

El Gordo, 20 de julio de 2026
Pedro Javier Gutiérrez Recas
ALCALDE-PRESIDENTE

